

=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

ACTA Nº 624

En la ciudad de Ushuaia, en instalaciones del Salón Antártida de la Casa de Gobierno, sita en calle San Martín N° 450, a los 04 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se reúne la Comisión para el Área Aduanera Especial, bajo la presidencia de la ministra de Producción y Ambiente Téc. Sonia Castiglione.

La presente reunión se celebra incorporando la utilización de la plataforma de comunicación digital webex, de conformidad a las pautas indicadas por el Dictamen tratado en Acta CAAE N° 603. En tal sentido, se aseguran los siguientes parámetros: a) transmisión en simultaneo de audio y video; b) libre accesibilidad de todos los participantes, permitiendo su identificación en todo momento; c) se asegura la posibilidad de intercambio de opiniones y/o debate. Contando con la participación de los siguientes integrantes:

Por la Dirección General de Aduanas de la AFIP:

Administrador Aduana Ushuaia: Sr. Gerardo Sciutto.-

Por la Unión Industrial Fueguina:

Sr. Ramiro Caballero

Por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:

Seccional Rio Grande:

Sr. Patricio Villarroel

Por el Ministerio de Economía:

Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación:

Ausente

Por la Municipalidad de Rio Grande:

Sr. Juan Matías Lapadula

Por la Municipalidad de Ushuaia:

Ausente

INVITADOS:

Por la Dirección General de Aduanas de la AFIP:

Asesor de la Aduana de Ushuaia: Sr. Guillermo Bonaparte

Sr. Jefe Sección Inspección Simultánea: Sr. Arturo Cellini.(no presencial)

Jefe Sección Ex Ante de la Aduana de Ushuaia: Sr. Luis Maria Nova

Por la Unión Industrial Fueguina:

Sr. Federico Messina

Sra. Marcel Cominelli

Por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:

Seccional Río Grande:

Sr. Patricio Villarroel

Sr. Antonio Mendez

Sr. Pablo Ibañez

Sr Normando López

Por el Ministerio de Desarrollo Productivo:

Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa de la Nación:

Sra. Karina Giordano (no presencial)

Sr. Juan Scelzi (no presencial)

Por la Municipalidad de Ushuaia:

Sr. Gustavo Ventura (no presencial)

Cámara Fueguina de la Industria Nacional

Lic. Alberto Garofalo (no presencial)

Ing. Gerardo Scotto (no presencial)

Sr. Jorge Leone (no presencial)



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica

Ing. Eduardo Lapiduz

Ing. Alejandro Palladino

Por la Cámara de Comercio de Río Grande

Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de la ciudad de Río Grande: Sr. Gustavo Poleri (no presencial)

Corresponsalía de Despachantes de Aduana Río Grande

Sra. Maria Emilia Fasanelli (no presencial)

Corresponsalía Ushuaia del Centro de Despachantes de Aduana

Sr. Gabriel E. Condori

Consejo Profesional de Cs Es Cámara Ushuaia

C.P. Ricardo Frias (no presencial)

C.P. Mauricio Irigoitia

Legislatura de la Provincia

Sra. Mónica Acosta

Secretario de Actas AD-HOC

Subdirector General Industria R.G. Pablo Grao

Se fija como fecha probable para la próxima reunión ordinaria para el 08 de Noviembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia, cerrando la orden del día el 25/10/23.-

La presente Acta será firmada por el representante Unión Industrial Fueguina Sr. Ramiro Caballero y el representante de la Dirección General de Aduana Ushuaia, Sr Gerardo Sciutto.-

Siendo las 11:20 horas, se declara abierta la sesión, pasando a considerar los siguientes temas:

INDICE DE EMPRESAS

- 1) BAPLAST S.R.L.
- 2) AUSTRALTEX S.A.
- 3) SAN ARAWA S.A.
- 4) INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A
- 5) EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A.
- 6) CENTRO DE LA INFORMATICA S.A.
- 7) TECNOMYL S.A.
- 8) INDUSTRIA FUEGUINA DE RELOJERIA ELECTRONICA S.A.
- 9)- COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX AURORA USHUAIA LTDA.
- 10) CARRIER FUEGUINA S.A.
- 11) ACSUR S.A.
- 12) SOLNIK S.A.
- 13) FAMAR FUEGUINA S.A.
- 14) TEOGRANDE S.A.
- 15) TEXTIL RIO GRANDE S.A.
- 16) SONTEC ARGENTINA S.A.
- 17) RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.
- 18) MEGASAT S.A.U.
- 19) NEW SAN S.A.
- 20) BARPLA S.A.
- 21) CORDONSED ARGENTINA S.A.
- 22) ARMAVIR S.A.
- 23) VINISA FUEGUINA S.R.L.
- 24) FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.
- 25) -SUEÑO FUEGUINO S.A.



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- 26) MIRGOR S.A.
- 27) ELECTROFUEGUINA S.A.
- 28) B.G.H. S.A.
- 29) PLASTICOS DE LA ISLA GRANDE S.A.
- 30) INDUSTRIAS PLASTICAS AUSTRALES S.A.
- 31) $\overline{\text{RIO}}$ CHICO S.A.
- 32) BLANCO NIEVE S.A.
- 33) ATHUEL ELECTRONICA S.A.
- 34) LEANVAL S.A
- 35) GLACIAR PESQUERA S.A.
- 36) -FABRISUR S.A.
- 37) -BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

EMPRESAS RESOLUCIÓN S.I. N° 47/18 (CAAE N°41/18)

37) - PULPO S.A.

Se informa que, para todos los asuntos entrados a tratar en la presente Acta, deberá considerarse lo siguiente:

Se deja expresa constancia que la marca que se declara en la presente, se efectúa en el marco de lo dispuesto en el Decreto Provincial N.º 1637/99 y en el Dictamen S.L. y T. N.º 10/99, por tanto la responsabilidad sobre la misma recae exclusivamente en la persona o empresa declarante, siendo tal circunstancia inoponible a la C.A.A.E. y al Poder Ejecutivo Provincial.-

FE DE ERRATAS

ACTA Nº 623

Página Nº 8 Donde dice:

... "3) -EMPRESA: <u>COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX AURORA USHUAIA</u> <u>LTDA.</u>

... D-<u>A CREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL</u> :

- **2.-** SITA 23067SITA001296S, Trámite 43219, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo P90D25EP-H9, Marca KANSAI.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos con garantía hasta el 30-09-23..."

Debe decir:

... "3) -EMPRESA: <u>COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX AURORA USHUAIA LTDA.</u>

...D- A CREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL :



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- **2.-** SITA 23067SITA001296S, Trámite 43219, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo **P90D25EP-H9**, Marca KANSAI.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos <u>sin garantía hasta el 31-12-23..."</u>

Página Nº 13 a 19 Donde dice:

... "8) -EMPRESA: <u>AUSTRALTEX S.A..</u>

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000535N, Trámite 43398, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Hilado, Modelo HILADOR 1, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 2, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 3, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo **HILADOR 4,** Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo **24/3 ALGVIS**, Marca SIN MARCA.-
 - * HILADO, Modelo 16/2 ALGVIS, Marca SIN MARCA.-
 - *Hilado, Modelo HILADOR6, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

- * Tejido ART. **POL1.**-
- * Tejido ART. ALG1.-
- * Tejido, Modelo POLALGCOLOR, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido ART. ALGPOL1.-
- * Tejido, Art. ALGPOL2.-
- * Tejido ART. POLALGTEÑ1.-
- * Tejido, Modelo ALGVISE, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo VISELA1.-
- * Tejido, Modelo VISPOLELACOLOR, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLCOLOR,** Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Art. **POLTEN5**.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ32,** Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo TEÑPOL11, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo POLFRIZ4, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO4, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO11, SIN MARCA.-
- * Tejido Modelo POLTEÑ1.-
- * Tejido, Modelo POLVISALG1, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ45**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGTEN20**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLTEN37**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido ART. ALGTEÑ48, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGPOLCOLOR1**, Marca SIN MARCA.-* Tejido, Modelo **POLVISELA1**, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo **POLTEÑ56**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLVIS1**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEÑ32, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLIMPR32, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido ART. ALGELA1.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Tejido, Modelo ALGTEN52, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEN52, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo **POLTEÑ57**, Marca SIN MARCA.-
- * TEJIDO, Modelo POLTEÑ60, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO18, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGTEÑ50**, Marca SIN MARCA.

En virtud de los elementos presentados por la empresa en el punto E2 y en ausencia de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo (parte interesada), se resuelve diferir su tratamiento hasta la próxima reunión.-

- * Tejido, Modelo POLTEN100, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN101, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN103, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN104, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEN201, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se toma conocimiento..."

Debe decir:

"...8) – EMPRESA: <u>AUSTRALTEX S.A.</u>

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000535N, Trámite 43398, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Hilado, Modelo HILADOR 1, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 2, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 3, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 4, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo 24/3 ALGVIS, Marca SIN MARCA.-
 - * HILADO, Modelo 16/2 ALGVIS, Marca SIN MARCA.-
 - *Hilado, Modelo HILADOR6, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido ART. POL1.-
 - * Tejido ART. ALG1.-
 - * Tejido, Modelo POLALGCOLOR, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido ART. ALGPOL1.-
 - * Tejido, Art. ALGPOL2.-
 - * Tejido, Modelo ALGVISE, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo VISELA1.-
 - * Tejido, Modelo VISPOLELACOLOR, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo **POLCOLOR,** Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo POLVISALG1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo ALGPOLCOLOR1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo POLVISELA1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo POLVIS1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido ART. ALGELA1.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

- * Tejido ART. POLALGTEÑ1.-
- * Tejido, Art. POLTEÑ5.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ32**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo TEÑPOL11, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo POLFRIZ4, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO4, Marca SIN MARCA.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Tejido, Modelo GASEADO11, SIN MARCA.-
- * Tejido Modelo **POLTEÑ1**.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ45**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEÑ20, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEÑ37, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido ART. ALGTEÑ48, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo POLTEÑ56, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEÑ32, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLIMPR32**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGTEN52**, Marca SIN MARCA.-*Tejido, Modelo **POLTEÑ57**, Marca SIN MARCA.-
- * TEHRO M. 1.1 DOLTENST, Walta SHV WARCA.
- * TEJIDO, Modelo **POLTEÑ60**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO18, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGTEÑ50**, Marca SIN MARCA.

En virtud de los elementos presentados por la empresa en el punto E2 y en ausencia de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo (parte interesada), se resuelve diferir su tratamiento hasta la próxima reunión.-

- * Tejido, Modelo **POLTEN100**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN101, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN103, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN104, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEN201, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se toma conocimiento..."

1) -EMPRESA: BAPLAST S.R.L.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- 1.- SITA 23067SITA000878A, Trámite 42784, Período 01-01-23 al 31-03-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * PREFORMA DE PET, MODELO 0C1 35 CRISTAL.-
 - * PREFORMAS DE PET, MODELO 0J2 30 CRISTAL.-
 - * PREFORMA DE PET, MODELO **0A1 20 CRISTAL**.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1139/23 de fecha 15-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 30-09-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23067SITA001433L, Trámite 43404, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * PREFORMA DE PET, MODELO 0C1 35 CRISTAL.-
 - * PREFORMAS DE PET, MODELO 0J2 30 CRISTAL.-
 - * PREFORMA DE PET, MODELO 0A1 20 CRISTAL.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1178/23 de fecha 22-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

2) – EMPRESA: <u>AUSTRALTEX S.A.</u>

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

1.- *Mediante trámite 43617 ingresado con fecha 22-08-23, comunica que a partir de fecha 22-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN203, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

2.- *Mediante trámite 43621 ingresado con fecha 22-08-23, comunica que a partir de fecha 22-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN204, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

3.- *Mediante trámite 43620 ingresado con fecha 22-08-23, comunica que a partir de fecha 22-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN107, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

4.- *Mediante trámite 43633 ingresado con fecha 24-08-23, comunica que a partir de fecha 24-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN108, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

 $Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición <math display="inline">N^\circ$ 07/05 de la D.G.I.C.

5.- *Mediante trámite 43641 ingresado con fecha 30-08-23, comunica que a partir de fecha 02-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN110, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

6.- *Mediante trámite 43796 ingresado con fecha 12-09-23, comunica que a partir de fecha 12-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN205, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

7.- *Mediante trámite 43824 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN206, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

8.- *Mediante trámite 43825 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN207, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

9.- *Mediante trámite 43826 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo ALGTEN208, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

10.- *Mediante trámite 43827 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN111, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

11.- *Mediante trámite 43828 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN112, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

12.- *Mediante trámite 43829 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 18-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tejido, Modelo POLTEN113, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Informe técnico*.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 23049SITA000298T, Trámite 43058, Período 23-03-23 al 30-04-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* TEJIDO, Modelo POLTEÑ60, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 045/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable.-

2.- SITA 23049SITA000297S, Trámite 43053, Período 09-03-23 al 30-04-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo GASEADO18, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 032/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable.-

3.- SITA 23049SITA000296R, Trámite 43037, Período 02-03-23 al 30-04-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo ALGTEÑ50, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 023/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable.-

4.- SITA 23049SITA000824Y, Trámite 43679, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo POLTEN101, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 086/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-24.

5.- SITA 23049SITA000827R, Trámite 43684, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo POLTEN104, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 088/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-24.



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

6.- SITA 23049SITA000826Z, Trámite 43683, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo POLTEN103, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 087/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-24.

7.- SITA 23049SITA000828S, Trámite 43646, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo ALGTEN201, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 089/2023

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-24.

8.- SITA 23049SITA000829T, Trámite 43664, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Tejido, Modelo POLTEN100, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 085/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-24.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000535N, Trámite 43398, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Hilado, Modelo HILADOR 1, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 2, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo **HILADOR 3,** Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo HILADOR 4, Marca SIN MARCA.-
 - * Hilado, Modelo **24/3 ALGVIS**, Marca SIN MARCA.-
 - * HILADO, Modelo **16/2 ALGVIS**, Marca SIN MARCA.-*Hilado, Modelo **HILADOR6**, Marca SIN MARCA.-
 - * Tailda ADT DOL1
 - * Tejido ART. POL1.-
 - * Tejido ART. ALG1.-
 - * Tejido, Modelo POLALGCOLOR, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido ART. ALGPOL1.-
 - * Tejido, Art. ALGPOL2.-
 - * Tejido, Modelo ALGVISE, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo VISELA1.-
 - * Tejido, Modelo VISPOLELACOLOR, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo POLCOLOR, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo POLVISALG1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo ALGPOLCOLOR1, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo **POLVISELA1**, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido, Modelo **POLVIS1**, Marca SIN MARCA.-
 - * Tejido ART. ALGELA1.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

- * Tejido ART. POLALGTEÑ1.-
- * Tejido, Art. POLTEÑ5.-
- * Tejido, Modelo POLTEÑ32, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo TEÑPOL11, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo POLFRIZ4, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO4, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO11, SIN MARCA.-
- * Tejido Modelo POLTEÑ1.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ45**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEÑ20, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **POLTEÑ37**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido ART. ALGTEÑ48, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo **POLTEÑ56**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo **ALGTEÑ32**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLIMPR32, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEN52, Marca SIN MARCA.-
- *Tejido, Modelo POLTEN57, Marca SIN MARCA.-
- * TEJIDO, Modelo **POLTEÑ60**, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo GASEADO18, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEÑ50, Marca SIN MARCA.

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable.-

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

- * Tejido, Modelo POLTEN100, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN101, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN103, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo POLTEN104, Marca SIN MARCA.-
- * Tejido, Modelo ALGTEN201, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante multinota N° 81859/N.V., de fecha 22-08-23, la empresa informa que mediante Cédula de Notificación 23000069646425, la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, Expte. N° 11080/2016, Australtex SA c/ Estado Nacional s/ Nulidad de Acto Administrativo, de fecha 17/08/23, concede el recurso extraordinario interpuesto por Australtex SA, lo que suspende los efectos de la sentencia impugnada y reestablece la medida cautelar suspendida, en concordancia con lo informado mediante multinota 81535 de fecha 13/07/23 tratada Acta 623 Punto 8 Inciso E2). Esta medida cautelar tiene fecha de vencimiento el 07/08/23, por lo que hasta esa fecha Australtex SA se encuentra bajo la protección de la misma.

Se adjunta cédula de notificación 23000069646425 emitida por la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia de fecha 17-08-23.-

Informe D.G.I.N. -S.I.P.E. -M.P. y . N°020/2023, de fecha 25-08-23.-Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante multinota N° 82050/N.V., de fecha 07-09-23 la empresa solicita se trate nuevamente la primera acreditación de origen SITA 23049SITA000174M, Trámite 42859, Período 17-02-23 al 31-03-23, Proceso Productivo, Producto Tejido, Modelo **POLTEÑ57**, Marca SIN



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

MARCA, tratada en Acta C.A.A.E. 622 de fecha 28-06-23, Punto 12 Inciso B1), con dictamen desfavorable, por no cumplir el proceso productivo vigente Resolución S.I N° 708/15. La empresa solicita se cambie el dictamen a favorable, ya que por el periodo que comprende la mencionada acreditación, Australtex SA contaba con medida cautelar vigente según lo informado en multinotas 81859 y 81535, en atención a que el Recurso Extraordinario Federal interpuesto por Australtex SA fue concedido por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia (Expte. N° 11080/2016) el 17/08/2023.-

Analizado, se toma conocimiento.-

3) -EMPRESA: SAN ARAWA S.A.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** *SITA* 23067SITA000754Z, *Trámite* 42768, *Período* 01-07-22 al 31-12-22, **Proceso Productivo**, *Productos*:
 - * SURIMI, Modelo distintas especies y distintos procesamientos, Marcas varias. -
 - * PESCADO CONGELADO, Modelo distintas especies y distintos procesamientos, Marcas varias. -
 - * HARINA, Modelo Harina de Pescado, Marcas varias. -

Analizado, se resuelve que una vez adecuado se autorice por

Presidencia.-

4) –EMPRESA: <u>INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A.</u>

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** Mediante trámite 43833 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 09-11-23 inicia la fabricación del siguiente producto:
 - * Televisor, Modelo QT2 55ANDROID, Marca QUINT.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **2.-** *Mediante trámite 43834 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 21-11-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A055M**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- SITA 23049SITA000762P, Trámite 43508, Período 30-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Monitor, Modelo LH50QMBEBGCCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 084/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1153/23 de fecha 19-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-01-24.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 12 -



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

2.- SITA 23049SITA000761Y, Trámite 43507, Período 29-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Monitor, Modelo LH43QMBEBGCCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 083/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1152/23 de fecha 19-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-01-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

3.- SITA 23049SITA000759V, Trámite 43502, Período 13-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Monitor, Modelo LS27AG550ELCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 074/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1066/23 de fecha 05-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-01-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

4.- SITA 23049SITA000717P, Trámite 43415, Período 09-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Televisor, Modelo QT2 32ANDROID, Marca QUINT.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 072/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1065/23 de fecha 05-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-01-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

5.- SITA 23049SITA000850N, Trámite 43614, Período 13-07-23 al 13-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Televisor, Modelo QN43QN90CAGCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 094/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 13-02-24.

6.- SITA 23049SITA000840M, Trámite 43610, Período 06-07-23 al 06-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Monitor, Modelo LH55VMBUBGBCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-Informe técnico.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 092/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1204/23 de fecha 26-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 06-02-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

7.- SITA 23049SITA000839U, Trámite 43609, Período 05-07-23 al 05-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Monitor, Modelo LH46VMBUBGBCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 093/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1203/23 de fecha 26-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 05-02-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

8.- SITA 23049SITA000851Y, Trámite 43615, Período 14-07-23 al 14-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Televisor, Modelo QN50QN90CAGCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 099/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 14-02-24.

9.- SITA 23049SITA000929U, Trámite 43663, Período 28-07-23 al 31-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Televisor, Modelo QN65Q65CAGCZB, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 103/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

10.- SITA 23049SITA000942P, Trámite 43812, Período 27-07-23 al 31-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM F946B**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 101/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

11.- SITA 23049SITA000943Z, Trámite 43813, Período 27-07-23 al 31-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:



====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM F731B**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 100/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000576S, Trámite 43384, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A032M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A035M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A226BR/N**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A536E**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A135M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A235M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A336M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-M236B/DS**, Marca SAMSUNG -
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A037M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-F936B**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo SM-A045M, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A047M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A042M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A145M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A546E**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A346M/N**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A125M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A225M/N**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A525M**, Marca SAMSUNG.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-M135M/DS**, Marca SAMSUNG. —
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-M127F/DS**, Marca SAMSUNG.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A528B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-F926B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A236M/N**, Marca SAMSUNG.-
- * Autorradio, Modelo 17CY+T2 D4, Marca PIONEER.-
- * Autorradio, Modelo 17CY+T1 D4, Marca PIONEER.-
- * Autorradio, Modelo 17CY+T1 D0, Marca PIONEER.-
- * Autorradio, Modelo CY20, Marca HARMAN.-
- * Televisor, Modelo UN43T5300AGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN32T4300AGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN55AU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN50AU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN75AU8000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN85Q70AAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QT1-32FRAME**, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo QN75QN800AGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QT1-50FRAME, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo UN43AU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN70AU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo LH55BEAHLGGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN65Q80AAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN55Q80AAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN75BU8000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN50QN90BAGCZ, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN55Q65BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN43QN90BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-* Televisor, Modelo **QN55QN85BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN65Q65BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN65QN85BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QT1-43FRAME, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo UN65BU8000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN65LS03BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN65QN700BGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN85QN800BGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QN75QN85BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN43TU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo UN65AU7000GCZB, Marca SAMSUNG.-
- *Televisor, Modelo QN55LS03BAGCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo LF24T350FHLCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LF22T350FHLCZB**, Marca SAMSUNG.-* Monitor, Modelo **LF27T350FHLCZB**, Marca SAMSUNG.-
- Wilding, Winder LF 27 T 350F TILC 2D, Walca SAWISUNG.
- * Monitor, Modelo **LC24RG50FZLCZB**, Marca SAMSUNG.-* Monitor, Modelo **LS25BG400ELCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo LS27BG400ELCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo LS32BM500ELCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A146M**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A245M/N**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo QT2 43ANDROID, Marca QUINT.-
- *Televisor, Modelo UN75RU7100GCZB, Marca SAMSUNG.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-24.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A325M**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S911B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S916B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S918B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-G525F**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-F721B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S901E**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-G780F**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-G990E**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S906E**, Marca SAMSUNG.-

Analizado, se resuelve diferir su tratamiento hasta la próxima reunión, pudiendo la empresa exportar con garantía hasta 31-03-24.-

- * Televisor, Modelo QT2 32ANDROID, Marca QUINT.-
- * Monitor, Modelo LS27AG550ELCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo LH43QMBEBGCCZB, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo LH50QMBEBGCCZB, Marca SAMSUNG.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- *Mediante trámite 43587 ingresado con fecha 10-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A346M/N**, Marca SAMSUNG.-

Denominación incorporada:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A346M DSN**, Marca SAMSUNG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación.-

Nota D.G.I. Nº 988/23 de fecha 18-08-23, autorizando ampliación de denominación a partir del 15/08/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante trámite 43587 ingresado con fecha 10-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A145M**, Marca SAMSUNG.-

Denominación incorporada:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A145MB**, Marca SAMSUNG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación.-

Nota D.G.I. Nº 989/23 de fecha 18-08-23, autorizando ampliación de denominación a partir del 14/08/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

3.- Mediante nota 81868/N.V. ingresada con fecha 23-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JULIO/23, del producto TELEVISOR, Marca SAMSUNG, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G..N° 1029/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento.-

4.- Mediante nota 81869/N.V. ingresada con fecha 23-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JULIO/23, del producto MONITOR, Marca SAMSUNG, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G..N° 1030/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

5.- Mediante nota 81690/N.V. ingresada con fecha 02-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/23, del producto TELEVISOR, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G..N° 1027/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento.-

6.- Mediante nota 81869/N.V. ingresada con fecha 02-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/23, del producto MONITOR, Marca SAMSUNG, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G..N° 1028/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

7.- Mediante nota 81795/N.V. ingresada con fecha 14-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período MAYO a JUNIO/23, del producto AUTORRADIO, Marca PIONEER/HARMAN, según detalle que adjuntan.

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G..N° 1031/23 de fecha 29/08/23. Con Observaciones. -

Mediante nota 81981/N.V. ingresada con fecha 31-08-23 la empresa informa que se rectificó la información.

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G.. N° 1172/23 de fecha 21/09/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

8.- Mediante nota 82068/N.V. ingresada con fecha 14-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO a JULIO/23, del producto E.R.M.C., Marca SAMSUNG, según detalle que adjuntan. —



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Mediante nota 82215/N.V. ingresada con fecha 25-09-23 la empresa amplía información.

Informe Especial sobre material de Scrap D.I.R.G..N° 1188/23 de fecha 25/09/23. Sin Observaciones.

Analizado, se toma conocimiento.-

9.- Mediante nota 82171/N.V. ingresada con fecha 19-09-23, la empresa solicita la aprobación de los productos que fueran diferido su tratamiento en Acta 623 Punto 12 Inciso D1, SITA 23049SITA000576S, Trámite 43384, Período 01-01-23 al 30-06-23. Adjunta nota sobre proyección de fabricación segundo semestre del producto Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares.

Mediante nota 82305/N.V. ingresada con fecha 02-10-23 la empresa amplía información.

Analizado, se toma conocimiento.-

5) -EMPRESA: EMPRESA PESQUERA DE LA PATAGONIA Y ANTARTIDA S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-**SITA 23067SITA001383P, Trámite 43383, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Pescado Congelado, Modelo distintas especies y distintos procesamientos, Marca PESANTAR S.A.-
 - * Moluscos y crustáceos, Modelo distintas especies y distintos procesamientos, Marca PESANTAR S.A.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1099/23 de fecha 08-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTÍA hasta el 31-03-24. Asimismo, se informa que el período de tres (3) meses con garantía serán SIN GARANTÍA para exportaciones al exterior. -

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

6) -EMPRESA: CENTRO DE LA INFORMATICA S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000625N, Trámite 43408, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Televisor, Modelo 32SV1200, Marca KODAK.-
 - * Televisor, Modelo 50SV1300, Marca CANDY.-
 - * Televisor, Modelo 43SV1200, Marca KODAK.-
 - * Televisor, Modelo 65SV1200, Marca KODAK.-
 - * Horno/Cocina a Microondas, Modelo MW28L, Marca CANDY.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuado se autorice por

Presidencia.-

favorable.-

7) – EMPRESA: <u>TECNOMYL S.A.</u>

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43563 ingresado con fecha 09-08-23, comunica que a partir de fecha 11-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * HERBICIDA, Modelo SIN MODELO, Marca TECNOFLUMYL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Informe técnico.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1168/23 de fecha 21-09-23 se autoriza a la D.G.I. a emitir certificado a la Dirección General de Aduanas, para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.-Nota C.A.A.E. N° 1234/23 de fecha 03-10-23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.-SITA 23049SITA000567S, Trámite 43457, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:

- *HERBICIDA, Modelo Sin modelo, Marca TODYM 24 EC.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca GLORIUS 90.-
- * HERBICIDA, Modelo SIN MODELO, Marca G62.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca HALOXIGEN MAX.-
- *HERBICIDA, Modelo Sin modelo, Marca HELIOS MAX.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca HACKER.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca IMPACTUS.-
- * INSECTICIDA, Modelo Sin modelo, Marca BENZOMYL EMA.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin Modelo, Marca BENZOMYL PLUS.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin Modelo, Marca TRENCH 84 WG.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca HACKER TOP.-
- * INSECTICIDA ACARICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca FENT 10.-
- *HERBICIDA, Modelo Sin modelo, Marca GUERRER.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca PATTERN.-
- * HERBICIDA, Modelo SIN MODELO, Marca GENSAFEN.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1169/23 de fecha 21-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante trámite 43578 ingresado con fecha 10-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Herbicida, Modelo Sin modelo, Marca HALOXIGEN MAX.-

Denominación incorporada:

* Herbicida, Modelo Sin modelo, Marca ZAVOBIA.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación.-

Nota D.G.I. Nº 987/23 de fecha 18-08-23, autorizando ampliación de denominación a partir del 16/08/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

8) -EMPRESA: <u>INDUSTRIA FUEGUINA DE RELOJERIA ELECTRONICA S.A.</u>

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.-SITA 23049SITA000707Y, Trámite 43444, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:

- * Equipo de radiocomunicaciones móviles celulares, Modelo **L1-PRO**, Marca KODAK.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SEREN D65LX**, Marca KODAK.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SEREN D55L**, Marca KODAK.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SEREN D61L**, Marca KODAK.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

9) -EMPRESA: COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX AURORA USHUAIA LTDA.

D- A CREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL :

1- SITA 23067SITA001502X, Trámite 43512, Período 01-07-22 al 31-12-22, **Productos**:

* Sin Producción.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

2.- SITA 23067SITA001504K, Trámite 43471, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Productos**:

* Sin Producción.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

10) - EMPRESA : <u>CARRIER FUEGUINA S.A.</u>

E- TEMAS VARIOS :

favorable.-

1.- Mediante nota 81865/N.V. ingresada con fecha 01-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondiente al período JULIO/23, del producto Equipo de Aire Acondicionado, según detalle que adjuntan. -

Informe Especial sobre material Scrap D.I.R.G. N° 976/23, de fecha 01/08/23. Sin Observaciones.

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante nota 82032/N.V. ingresada con fecha 06-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondiente al período AGOSTO/23, del producto Equipo de Aire Acondicionado, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación Scrap D.I.R.G. N° 1150/23, de fecha 19/09/23. Sin Observaciones.

Analizado, se toma conocimiento.-

11)-EMPRESA: ACSUR S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000520H, Trámite 43554, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Envases Plásticos, Modelo 2,5 L, Marcas Varias.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 1.7 L, Marcas Varias.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 6,0 L, Marcas Varias.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 0,5 L, Marcas Varias.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 0,6 L, Marcas Varias.-
 - * Tapas Plásticas, Modelo **PCO28**, Marca VARIAS.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 6,0L S/R, Marca VARIAS.-
 - * Envases Plásticos, Modelo **0,5L S/R**, Marca VARIAS.-*Envases Plasticos, Modelo **2,5L S/R**, Marcas Varias.-
 - * Envases Plásticos, Modelo 1,7L S/R, Marca VARIAS.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1193/23 de fecha 26-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante nota 81772/N.V. ingresada con fecha 10-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JULIO/23, del producto PET, según detalle que adjuntan. -

Informe Especial s/material de Scrap N° 977/23 de fecha 17/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante nota 82047/N.V. ingresada con fecha 07-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período AGOSTO/23, del producto PET, según detalle que adjuntan. -

Informe Especial s/material de Scrap N° 1206/23 de fecha 26/09/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

12) -EMPRESA: SOLNIK S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA</u> FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

- **1.-** Se comunica mediante nota 81488 ingresada con fecha 10-07-23, que se produjo un cambio en la denominación en el inicio tratado en Acta Nº 621, Pto 19 inc. A1), siendo la denominación correcta la siguiente:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo <u>2212ARNC4L</u>, Marca REDMI.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 113/2023.-

Analizado, se toma conocimiento.-

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- SITA 23049SITA000836R, Trámite 43611, Período 09-05-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **220333QL**, Marca REDMI.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 081/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1097/23 de fecha 08-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000930M, Trámite 43803, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo,** Productos:
 - * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-5000FC, Marca HYUNDAI.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-3200FC, Marca HYUNDAI.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 22-2



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-3200FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-5000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-6000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo YKINV-22TPRO-FC, Marca YORK.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo YKINV-18TPRO-FC, Marca YORK.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-6000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **NOTE 11**, Marca REDMI.-
- * Televisor, Modelo HYLED-50UHD4, Marca HYUNDAI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **220333QL**, Marca REDMI.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 122812/23 de fecha 29-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante nota 81244/N.V. ingresada con fecha 21-07-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período MAYO/23, del producto Acondicionador de Aire y Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares Marca VARIAS, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G.N° 973/23 de fecha 23/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante nota 81619/N.V. ingresada con fecha 07-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/23, del producto Acondicionador de Aire y Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares Marca VARIAS, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G.N° 974/23 de fecha 23/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

13) -EMPRESA: FAMAR FUEGUINA S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43841 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 07-05-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Módulo Electrónico para Automotor, Modelo LA DCM CY24, Marca HARMAN.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuado se autorice por

Presidencia.-

E-<u>TEMAS VARIOS</u>:

1.-Mediante multinota 81664 ingresada con fecha 28/07/23, solicita la verificación de material scrap del producto Módem, Marca ASKEY correspondiente al período ABRIL/23, según detalle que adjuntan.-

Acta Verificación de Scrap D.I.R.G N° 993/23 de fecha 23/08/23. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

- 23 2



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

2.-Mediante multinota 81665 ingresada con fecha 28/07/23, solicita la verificación de material scrap del producto Módulo Autocontrol para Automotor, Marca VARIAS correspondiente al período ABRIL a MAYO/23, según detalle que adjuntan.-

 $Acta~Verificaci\'on~de~Scrap~D.I.R.G~N^\circ~994/23~de~fecha~23/08/23.~Sin~Observaciones.~-$

Analizado, se toma conocimiento.-

3.-Mediante multinota 81666 ingresada con fecha 28/07/23, solicita la verificación de material scrap del producto AUTORRADIO, Marca FIAT correspondiente al período ABRIL y MAYO/23 22, según detalle que adjuntan.-

Acta Verificación de Scrap D.I.R.G N° 995/23 de fecha 23/08/23. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

14) – EMPRESA: <u>TEOGRANDE S.A.</u>

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000575R, Trámite 43412, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Hilado, Modelo 232A100, Marca FILMORE. -
 - * TOPS, Modelo TA100HB.-
 - * TOPS, Modelo TA100RX.-
 - * Hilado, Modelo 228C6A4, Marca FILMORE.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

15) -EMPRESA: <u>TEXTIL RIO GRANDE S.A.</u>

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000588V, Trámite 43417, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Tejido Art. ALGFE.-
 - * Tejido Art. SINTFE.-
 - * Tejido Art. SINTALGFE.-
 - * Tejido Art. ALG Crd.-
 - * Tejido Art. ALG- Clr.-
 - * Tejido Art. SINT- Crd.-
 - * Tejido Art. SINT- Clr.-
 - * Tejido Art. SINTALG- Crd.* Tejido Art. SINTALG- Clr.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.-

16) -EMPRESA: SONTEC ARGENTINA S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43842 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 30-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T612B**, Marca TCL.-*Presenta hoja de especificación técnica*.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 23049SITA000581Y, Trámite 43493, Período 23-05-23 al 21-06-23, Proceso Productivo, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T610P, Marca TCL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 069/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 21-12-23.

2.- SITA 23049SITA000577T, Trámite 43488, Período 22-05-23 al 20-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T431A, Marca TCL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 068/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 20-12-23.

3.- SITA 23049SITA000579V, Trámite 43492, Período 19-05-23 al 17-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T506A, Marca TCL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 079/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1180/23 de fecha 22-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 17-12-24.-

favorable.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

4.- SITA 23049SITA000580N, Trámite 43612, Período 02-06-23 al 01-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T507A**, Marca TCL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 077/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 01-01-24.

5.- SITA 23049SITA000869A, Trámite 43648, Período 12-06-23 al 11-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A53 PLUS**, Marca ZTE.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 076/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 11-01-24.

6.- SITA 23049SITA000872R, Trámite 43647, Período 22-06-23 al 21-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A33 PLUS**, Marca ZTE.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 080/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 21-01-24.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000754Z Trámite 43600, Período 01-04-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **5033A**, Marca ALCATEL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **6027A**, Marca ALCATEL.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T671E, Marca TCL.-
 - * Televisor, Modelo S40AND, Marca RCA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T610P, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T431A, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T506A, Marca TCL.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T507A, Marca TCL.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A53 PLUS**, Marca ZTE.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A33 PLUS**, Marca ZTE.-

Analizado, se toma conocimiento.-

17) - EMPRESA: RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43839 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 23-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T612B**, Marca TCL.-Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

 $Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición <math display="inline">N^\circ$ 07/05 de la D.G.I.C.



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000753P Trámite 43598, Período 01-04-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Televisor, Modelo CDH-LE504KSMART16, Marca HITACHI.-
 - * Televisor, Modelo L55P6, Marca TCL.-
 - * Televisor, Modelo L65P6, Marca TCL.-
 - * Televisor, Modelo X32SM, Marca RCA.-
 - * Televisor, Modelo CDH-LE40SMART17, Marca HITACHI.-
 - * Televisor, Modelo L75P8M, Marca TCL.-
 - * Televisor, Modelo XF43SM, Marca RCA.-
 - * Televisor, Modelo L65C825, Marca TCL.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo **KSDIGI3000FC**, Marca KELVINATOR.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo TAC-18CHS/K, Marca TCL.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo RINV5300FC, Marca RCA.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo TACA-3300FCSA/INV, Marca TCL.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo HPS2250FCR, Marca HITPLUS.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones móviles celulares, Modelo **5033A**, Marca ALCATEL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **6027A**, Marca ALCATEL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A31 PLUS**, Marca ZTE.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones móviles celulares, Modelo 6165A, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo 5164A, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A52**, Marca ZTE.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones móviles celulares, Modelo T671E, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T507A, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo A7050, Marca ZTE.-
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo K20DIG, Marca KELVINATOR.-
 - * Horno/Cocina a Microondas, Modelo R25DG, Marcas RCA.-
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo K29DG, Marca KELVINATOR.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo 8045, Marca ZTE.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T506A, Marca TCL.-
 - * Televisor, Modelo L55C835, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo 8046, Marca ZTE.-
 - * Televisor, Modelo L65C835, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo T431A, Marca TCL.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **BLADE A53 PLUS**, Marca ZTE.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo HSPE3200FCINV, Marca HITACHI.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo HSPE2700FCINV, Marca HITACHI.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1179/23 de fecha 22-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante nota 81728/N.V. ingresada con fecha 04-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período ABRIL A MAYO/23, de los productos Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Televisor LCD/LED, Equipo Acondicionador de Aires, Horno Cocina Microondas, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan. -



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

 $\label{eq:action} Acta \ de \ Verificación \ de \ Scrap \ D.I.R.G.N^\circ \ 1005/23 \ de \ fecha \ 25/08/23. \ Sin \ Observaciones.$

Analizado, se toma conocimiento.-

18) - EMPRESA: MEGASAT S.A.U.

C-ADECUACION TRIMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000755R Trámite 43599, Período 01-04-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Horno Microondas, Modelo KM-260GSL, Marca KELVINATOR.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.

19) -EMPRESA: <u>NEW SAN S.A.</u>

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43622 ingresado con fecha 23-08-23, comunica que a partir de fecha 02-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2307 1**, Marca MOTOROLA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **2.-** *Mediante trámite 43802 ingresado con fecha 12-09-23, comunica que a partir de fecha 13-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2343 1**, Marca MOTOROLA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **3.-** *Mediante trámite 43817 ingresado con fecha 18-09-23, comunica que a partir de fecha 19-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Televisor, Modelo PLD40FS23CH, Marca PHILCO.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico*.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1151/23 de fecha 19-09-23 se

autoriza a la D.G.I. a emitir certificado a la Dirección General de Aduanas, para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- **4.-** *Mediante trámite 43835 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 13-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Acondicionador de Aire, Modelo WBC09AAB, Marca WHIRLPOOL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 28 2



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **5.-** *Mediante trámite 43836 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 06-12-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Acondicionador de Aire, Modelo WBC12AAB, Marca WHIRLPOOL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **6.-** *Mediante trámite 43837 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 06-12-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Acondicionador de Aire, Modelo WBC12AJM, Marca WHIRLPOOL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **7.-** *Mediante trámite 43838 ingresado con fecha 20-09-23, comunica que a partir de fecha 06-12-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Acondicionador de Aire, Modelo WBC22AJM, Marca WHIRLPOOL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

 $Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición <math display="inline">N^\circ$ 07/05 de la D.G.I.C.

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- SITA 23067SITA001575S, Trámite 43583, Período 13-06-23 al 31-07-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2303 2**, Marca MOTOROLA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 075/2023.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1061/23 de fecha 04-09-23, se

autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-01-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

- **2.** SITA 23067SITA001780Z, Trámite 43806, Período 05-07-23 al 31-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2321 1**, Marca MOTOROLA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 29 2



====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 082/2023.-Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23067SITA001700X, Trámite 43387, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Televisor, Modelo 43LH5700-SF, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo 50UK6550PSB, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo DI55X6500, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo SH5016MFI, Marca SHARP.-
 - * Televisor, Modelo 60UH6500-SB, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo OLED55B7P-S, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo DM32X7000, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo **DM43X7100**, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo DM50X7500, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo 70UN7310PSC, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo **DI65X6500**, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo **55NANO81SNA**, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo 65NANO81SNA, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo OLED65BXPSA, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo 32LM620BPSA, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo 75UP7750PSB, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo 86UQ9050PSC, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo **86QNED85SQA**, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo **DJ75X7500**, Marca NOBLEX.-* Televisor, Modelo **SH3216MHI**, Marca SHARP.-
 - *Televisor, Modelo DB58X7500, Marca NOBLEX.-
 - * Televisor, Modelo **55A64H**, Marca HISENSE.-
 - * Televisor, Modelo 70A6H, Marca HISENSE.-
 - * Televisor, Modelo OLED77C2PSA, Marca LG.-
 - * Televisor, Modelo SH4316MFI, Marca SHARP.-
 - * Horno/Cocina a Microondas, Modelo MR1020N, Marca ATMA.-.
 - * Horno/Cocina a Microondas, Modelo MD1020N, Marca ATMA.-
 - * Hornos Microondas, Modelo MD928GN, Marca ATMA.-
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo WMS25AS, Marca WHIRPOOL.-
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo WMS20AS, Marca WHIRPOOL.-
 - * Hornos Microondas, Modelo MD923GN, Marca ATMA.-
 - * Horno/cocina a Microondas, Modelo WMG30AB, Marca WHIRPOOL.-
 - * Horno/Cocina a Microondas, Modelo MD1820GN, Marca ATMA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2155-1**, Marca MOTOROLA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **A50UNS**, Marca NOBLEX –
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2231-5**, Marca MOTOROLA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares,, Modelo **A60UNS**, Marca NOBLEX.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2221-2**, Marca MOTOROLA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2225-1**, Marca MOTOROLA.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2227-1**, Marca MOTOROLA.-



====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2233-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2235-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2243-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2241-2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2239-9**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2245-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2255-3**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2345-2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2333-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHS32HA3AN, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHW2517N, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo S4-W18KL3AA, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo S4-W24KE3A1, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo S4-W12JA3AA, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo AS12HR4SVRKG03PX4, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHW3217N, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHW50CA3AN, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHP32HA3AN, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHIN32H17N, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo PHIN50HA3AN, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHS25H17N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS09HR4SYRKG00N**, Marca HISENSE.-* Acondicionador de Aire, Modelo **KCS25HA3AN**, Marca SANYO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS18HR4SXSKG00PX4N**, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **PHIN64HA3BN**, Marca PHILCO.-
- * Monitor, Modelo MK24X7100, Marca NOBLEX.-
- * Monitor, Modelo MK22X7100, Marca NOBLEX.-
- * Monitor, Modelo MK27X7100, Marca NOBLEX.-
- * Computadora Portátil, Modelo SF20GM7, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2331-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2301-4**, Marca MOTOROLA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-24.-

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2303 2**, Marca MOTOROLA.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E- TEMAS VARIOS:

1.- *Mediante trámite 43625 ingresado con fecha 23-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo OLED65BXPSA, Marca LG.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo OLED65C3PSA, Marca LG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1049/23 de fecha 31/08/23, efectivizando la

ampliación de denominación el día 28/08/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante trámite 43619 ingresado con fecha 22-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo OLED65C3PSA, Marca LG.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo OLED55C3PSA, Marca LG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1056/23 de fecha 04/09/23, efectivizando la

ampliación de denominación el día 28/08/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

3.- *Mediante trámite 43650 ingresado con fecha 01-09-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo **DM43X7100**, Marca NOBLEX.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo PLD43FS23CH, Marca PHILCO.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1087/23 de fecha 07/09/23, efectivizando la

ampliación de denominación el día 05/09/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

4.- *Mediante trámite 43782 ingresado con fecha 11-09-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo 50UK6550PSB, Marca LG.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo 50UR8750PSA, Marca LG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1134/23 de fecha 14/09/23, efectivizando la ampliación de denominación el día 12/09/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

5.- *Mediante trámite 43805 ingresado con fecha 13-09-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo DM32X7000, Marca NOBLEX.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo PLD32HD23CH, Marca PHILCO.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1144/23 de fecha 18/09/23, efectivizando la ampliación de denominación el día 14/09/23.-

Analizado, se toma conocimiento.-

6.- Mediante nota 82067/M.N. ingresada con fecha 08-09-23, la empresa solicita una dispensa temporal en relación a la aplicación del Punto 2.6, Resolución S.I. nro. 65/18, referente a bifurcadores, del Proceso Productivo para la fabricación de Equipos Acondicionadores de Aire. La empresa se compromete a compensar el saldo pendiente de bifurcadores nacionales durante el segundo semestre 2023.-

Informe técnico D.G.I. Trámite 43529 de fecha 29-09-23

Analizado, se toma conocimiento.-

7.- *Mediante trámite 43618 ingresado con fecha 22-08-23, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo 43UJ6560-SB, Marca LG.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo 43UR8750PSA, Marca LG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. Nº 1156/23 de fecha 20/09/23, efectivizando la

ampliación de denominación el día 18/09/23.-**Analizado, se toma conocimiento.-**

8.- Mediante nota 82179/N.V. ingresada con fecha 19-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período NOVIEMBRE/22 a JUNIO/23, de caños de cobre del producto Aire Acondicionado, según detalle que adjuntan.-

Acta de verificación de Scrap D.G.I. N° 1171/23 de fecha 21/09/23. Con Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

20) -EMPRESA: BARPLA S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA</u> FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 43636 ingresado con fecha 29-08-23, comunica que a partir de fecha 28-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2301, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1090/23 de fecha 07-09-23 se autoriza a la D.G.I. a emitir certificado a la Dirección General de Aduanas, para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.-

Analizado, se toma conocimiento.-

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-



====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

2.- *Mediante trámite 43637 ingresado con fecha 29-08-23, comunica que a partir de fecha 28-09-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2302, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1089/23 de fecha 07-09-23 se autoriza a la D.G.I. a emitir certificado a la Dirección General de Aduanas, para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.-

Analizado, se toma conocimiento.-

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

3.- *Mediante trámite 43715 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2313, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

4.- *Mediante trámite 43714 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2312, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

5.- *Mediante trámite 43713 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2311, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

6.- *Mediante trámite 43712 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2310, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

7.- *Mediante trámite 43711 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2309, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

8.- *Mediante trámite 43710 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2308, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

9.- *Mediante trámite 43708 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2306, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

10.- *Mediante trámite 43707 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2305, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

11.- *Mediante trámite 43706 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2304, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

12.- *Mediante trámite 43705 ingresado con fecha 05-09-23, comunica que a partir de fecha 05-10-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Tela Recubierta, Modelo TELREC2303, Marca SIN MARCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo rechaza lo solicitado por la empresa. Dirección General de Aduanas manifiesta la abstención respecto al tema.-

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000859W, Trámite 43726, Período 01-12-22 al 31-05-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Tejido, Modelo POLI 100, Marcas Varias.-
 - * Tejido, Modelo POVI 65, Marcas Varias.-
 - * Tejido, Modelo TEAL, Marcas Varias.-
 - * Tejido, Modelo VISCOSA, Marcas Varias.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 30-11-23.

- * Tela Recubierta, Modelo TEMIX 101-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela recubierta, Modelo TEMIX 200, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14964, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14984, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14985**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14986, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15018**, Marcas varias.-* Tela recubierta, Modelo **TEPOL 14967**, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14944-V3, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 3000, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 3100**, Marcas Varias.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14954-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14963, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14940-V2, Marca Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15003, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15008, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15019, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15021**, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15022, Marcas varias.-
- * TELA RECUBIERTA, Modelo TEPOL 15028, Marcas VARIAS.-
- * TELA RECUBIERTA, Modelo **TEPOL 15029**, Marcas VARIAS.-* TELA RECUBIERTA, Modelo **TEPOL 15030**, Marcas VARIAS.-
- * TELAS RECUBIERTAS, Modelo TEPOL 15043, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 301-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 401-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 901-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela recubierta, Modelo TEPOL 800, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14965-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14966, Marca VARIAS.-
- * Tela recubierta, Modelo TEPOL 14970, Marcas Varias.-
- * Tela recubierta, Modelo TEPOL 14971, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14968-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14933-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 4936**, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14981, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14957-V2, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14958-V2**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14977, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14978**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14979**, Marca VARIAS.-* Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14980**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 14982**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 14983, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 4947, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 4942, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 4931**, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15000**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15001, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15002**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15004**, Marca VARIAS.-* Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15005**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15006**, Marca VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15007, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15009, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15011, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15012, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15013, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15014**, Marcas varias.-* Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15016**, Marcas varias.-
- * Tele Describente Medele TEDOI 15017 Menees veries
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15017, Marcas varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15020**, Marcas varias.-* Tela Recubierta, Modelo **TEPOL 15023**, Marcas Varias.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15024, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15026, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15032, Marcas VARIAS.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15033, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15035, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15037, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15038, Marcas VARIAS.-
- * Tela Recubierta, Modelo TEPOL 15039, Marcas VARIAS.-
- * TELAS RECUBIERTAS, Modelo TEPOL 15031, Marcas VARIAS.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen desfavorable, por no cumplir el proceso productivo vigente Resolución S.I N° 707/15.-

E-<u>TEMAS VARIOS</u>:

1.- Mediante multinota N ° 81901/N.V., de fecha 24-08-23, la empresa informa sobre la medida cautelar emitida por el Juzgado Federal de Río Grande en causa EXPTE. F.C.R.11075/23 sobre "BARPLA S.A c/ ESTADO NACIONAL (PEN) MINISTERIO DE ECONOMIA, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO s/MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA de fecha 15-08-23; por la cual ordena cautelarmente, al Estado Nacional (PEN) Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, suspender la aplicación de la Resolución administrativa 707/15 respecto de las operaciones industriales y comerciales llevadas a cabo por BARPLA S.A., en el ámbito del AAE de Tierra del Fuego, ello por el plazo de seis meses desde la notificación de la presente.

Adjunta copia medida cautelar emitida por el Juzgado Federal de Río Grande, Dra. Mariel E. Borruto.-

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante Nota 82323/N.V., ingresada con fecha 03-10-23, la empresa informa lo resuelto por el Juzgado Federal de Ushuaia en fecha 02 de octubre de 2023 en autos caratulados "BARPLA S.A. c/ ESTADO NACIONAL (PEN) MINISTERIO DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO S/MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA". En tal sentido, el citado Juzgado expresó "(...) 1.- Respecto de la medida cautelar, la misma se encuentra vigente, y por el período de seis meses a contar desde el inicio de su operatividad, esto es, con la concreción de la caución real, proveída con fecha 24 de agosto de 2023. Si bien se encuentra recurrida, y concedida su apelación, la misma lo fue con efecto devolutivo, quedando pendiente su tramitación, por el apartamiento de la magistrada titular, decidido por la ECFACR, según luce en el incidente Nro. 1 de queja (...)".

Se toma conocimiento de la vigencia de la medida cautelar desde el 24-08-23 hasta el 24-02-24.-

21) -EMPRESA: <u>CORDONSED ARGENTINA S.A.</u>

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000758U, Trámite 43608, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:
 - * Hilado, Artículo COHB, Marcas Varias. -
 - * Top, Artículo CRFA. -
 - * Top, Artículo COFA. -
 - * Floca Artículo CRFA. -
 - * Floca Artículo COFA. -
 - * Hilado, Modelo HB800CR, Marca VARIAS. -
 - * Floca, Modelo CRFP, Marca CORDONSED. -
 - * Hilado, Artículo CRHB, Marcas Varias. -
 - * Hilado, Artículo **ACNICR**, Marcas Varias. –



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.

22) -EMPRESA: ARMAVIR S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000845R, Trámite 43613, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Juego de sábanas, Modelo JU 40-2-2, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-1-1, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-2-1, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo JU 15-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-1-1R, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-2-1R, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo JU 25-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-4-1R, Marcas Varias.-
 - * Juego de Sábana, Modelo JU 40-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Juego de Sábana, Modelo 111-4-1AL, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-1-1AL, Marcas Varias.-
 - * Juego de sábanas, Modelo 111-2-1AL, Marcas Varias.-
 - * Sábana, Modelo AJ 15-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Sábana, Modelo AJ 25-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Sábana, Modelo AJ 15-2-2AL, Marcas Varias.-
 - * Sábana, Modelo AJ 25-2-2AL, Marcas Varias.-
 - * Funda almohada, Modelo FU 41-2-2PL, Marcas Varias.-
 - * Funda para acolchado, Modelo FUNPAC 50, Marcas Varias.-
 - * Funda para acolchado, Modelo FUNPAC 10, Marcas Varias.-
 - * Frazada, Modelo FRA 10-3PAC, Marcas Varias.-
 - * Frazada, Modelo FRA 20-3PAC, Marcas Varias.-
 - *Frazada, Modelo FRA 15-3PAC, Marcas VARIAS.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1207/23 de fecha 27-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

23) -EMPRESA: VINISA FUEGUINA S.R.L.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23067SITA001337Y, Trámite 43366, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Preforma de Pet, Modelo 1,0 LA.-
 - * Preforma de Pet, Modelo 2,0 L.-
 - * Preforma de Pet, Modelo 1,5 L.-
 - * Preforma de Pet, Modelo **2,0 LA**.-
 - * Preforma de Pet, Modelo 0,5 L A.-
 - * Preforma de Pet, Modelo **1,0 LB**.-
 - * Preforma de Pet, Modelo 0,5 LC, Marca SIN MARCA.-
 - * Preformas de PET, Modelo 6.0L, Marca SIN MARCA.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1177/23 de fecha 22-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 39 -



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

24) – EMPRESA: FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

- **1.-** *Mediante trámite 43832 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 13-11-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Televisor, Modelo **75PML9118 77**, Marca PHILIPS.-

Presenta hoja de especificación técnica.-Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

- **2.-** *Mediante trámite 43831 ingresado con fecha 19-09-23, comunica que a partir de fecha 13-11-23 inicia la fabricación del siguiente producto:*
 - * Televisor, Modelo 65PML9118 77, Marca PHILIPS.-

Presenta hoja de especificación técnica.-Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- **1.-** SITA 23049SITA000760N, Trámite 43624, Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo,** Productos:
 - * Televisor, Modelo 32S5295/77G, Marca AOC.-
 - * Televisor, Modelo 43S5295/77G, Marca AOC
 - * Televisor, Modelo 24PHD5565/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 50U6295/77G, Marca AOC.-
 - * Televisor, Modelo 55PUD7406/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **50PUD7406/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 65PUD7906/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **70PUD7906/77**, Marca PHILIPS.* Televisor, Modelo **55PUD7906/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 43PFD6917/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **43PFD6927/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 32PHD6927/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 32PHD6917/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 43PUD7407/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **32PHD6825/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **75PUD8507/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo **65OLED707/77**, Marca PHILIPS.-* Televisor, Modelo **77OLED807/77**, Marca PHILIPS.-
 - * Monitor, Modelo 193V5LHSB2/77, Marca PHILIPS.-
 - * Monitor, Modelo 241V8L/77, Marca PHILIPS.-
 - *Monitor, Modelo 221V8/77, Marca PHILIPS.-
 - * Televisor, Modelo 32S5135/77G, Marca AOC.-
 - * Televisor, Modelo 43S5135/77G, Marca AOC.-
 - * Televisor, Modelo 50U6125/77G, Marca AOC.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1192/23 de fecha 26-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante nota 81818/N.V. ingresada con fecha 18-08-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período ENERO a JUNIO/23, del producto Televisor, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan.-

Acta de Verificación de Scrap Nº 1135/23 de fecha 14/09/23. Con

Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

25) -EMPRESA: SUEÑO FUEGUINO S.A.

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante multinota N° 81874/N.V. ingresada con fecha 23-08-23, la empresa solicita una prórroga para exportar con garantía de treinta (30) días los productos detallados en la acreditación de origen semestral expediente SITA 22049SITA001146L, Trámite 41990, Período 01-06-22 al 30-11-22, aprobada en Acta 620 Pto. 20 Inc. D1.-

Mediante nota C.A.A.E. Nº 1034/23, de fecha 29/08/23, se autoriza a exportar con garantía hasta el <u>30-09-23</u>, autorizando a exportar sin garantía al exterior y con garantía al TCN, los productos detallados en el expediente de referencia, en virtud del punto 3.6 del Anexo XIV "B" de la Resolución RGEXTE Nº 3274/96.-

Analizado, se toma conocimiento.-

26) -EMPRESA: MIRGOR S.A.

E-TEMAS VARIOS:

1.-Mediante multinota 81773 ingresada con fecha 10/08/23, solicita la verificación de material scrap del producto Grupo de Acondicionamiento de Aire para Automotores, correspondiente al período ABRIL A MAYO/23, según detalle que adjuntan.-

Acta Verificación de Scrap D.I.R.G N° 1033/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

2.-Mediante multinota 81722 ingresada con fecha 03/08/23, solicita la verificación de material scrap del producto Grupo de Acondicionamiento de Aire para Automotores, correspondiente al período MARZO/23, según detalle que adjuntan.-

Acta Verificación de Scrap D.I.R.G N° 1032/23 de fecha 29/08/23. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

27) – EMPRESA: <u>ELECTROFUEGUINA S.A.</u>

A- <u>PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:</u>

1.- *Mediante trámite 43821 ingresado con fecha 18-09-23, comunica que a partir de fecha 21-02-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Televisor, Modelo **QN65Q65CAGCFV**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

E-TEMAS VARIOS:

1.-Mediante multinota 81840 ingresada con fecha 18/08/23, solicita la verificación de material scrap de los productos Acondicionador de Aire, Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Horno Cocina Microondas y Televisor correspondiente al período JULIO/23, según detalle que adjuntan.-

Acta Verificación de Scrap D.I.R.G Nº 1064/23 de fecha 05/09/23. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

28) – EMPRESA: **B.G.H. S.A.**

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000849V, Trámite 43645, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso **Productivo,** Productos:
 - * Televisor, Modelo HLE3213RT, Marca HISENSE.-
 - * Televisor, Modelo BLE4316RTF, Marca BGH.-
 - * Televisor, Modelo **B5018UH6**, Marca BGH.-
 - * Televisor, Modelo 55A64GSV, Marca HISENSE.-
 - * Televisor, Modelo TH6521UH6, Marca TOP HOUSE.-
 - * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B120M16**, Marca BGH QUICK CHEF.-
 - * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B228DBE**, Marca BGH QUICK CHEF.-
 - * Horno/Cocina Microondas, Modelo B223DE, Marca BGH QUICK CHEF.-
 - * Horno/Cocina Microondas, Modelo B120DB9, Marca BGH QUICK CHEF.-
 - * Horno/Cocina Microondas, Modelo B228D, Marca BGH QUICK CHEF.-*Horno/Cocina Microondas, Modelo B330DSS9, Marca BGH QUICK CHEF.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo **HLS30CH**, Marca HOME LEADER.-
 - *Acondicionador de aire, Modelo **LS60CH**, Marca LENNOX.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo **BS45CHX**, Marca BGH Silent Air.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo HLS23CH, Marca HOME LEADER.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo BSI30CNS, Marca BGH SILENT AIR.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo BSI45CNS, Marca BGH SILENT AIR.-
 - * Acondicionador de Aire, Modelo BSIH55CP-N, Marca BGH SILENT AIR.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo BCRD23FE, Marca BGH SILENT AIR.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo BCRD30FE, Marca BGH Silent Air.-
 - * Acondicionador de aire, Modelo FCRD45FE, Marca FEDDERS STAR TECH.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo A910, Marca MP.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1176/23 de fecha 22-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante multinota Nº 82014/N.V. ingresada con fecha 06-09-23, solicita autorización para realizar trabajo a façón de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa Contratadora: B.G.H. S.A.

Empresa Contratada: Cooperativa de Trabajo Tierra del Fuego EX Audivic Rio **Grande LTD**



====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Producto a fabricar: Equipos unidad condensadora central y Equipos evaporadora central. Tecnología INVERTER, capacidad superior -

Equipos Unidad Evaporadoras Centrales Modelos **BSPTHIE36CMAV**, **BSPTHIE60CTAV**, **BSPTHIE72CTAV**, Marca BGH; y Equipos Unidades Condensadoras Centrales

Modelos **BSCHI36CMAV**, **BSCHI60CTAV**, **BSCHI72CTAV**, Marca BGH

Cantidad a Fabricar: 1.200 Unidades. -

Período de fabricación: Septiembre a Octubre 2023.-

Tareas a realizar: Montaje final. Las etapas de recepción de kits de electrónica y el proceso inserción automática y manual de las placas principal y placa display se realizarán en B.G.H. S.A, con excepción de la placa de unidad exterior, por tratarse de equipos invertir mayores a CUATRO MIL QUINIENTAS (4500) frigorías, las cuales ingresan en estado SKD. BGH entregará a la empresa contratada las placas principales y placas display terminadas para su colocación en los equipos, como así también entregará el kit de caños, para que la misma realice el proceso de preformado de caños, sub armados y soldadura.

La empresa contratada, recibirá directamente los kits de ensamble tal como llegan de origen (CKD), procediendo al desembalaje, readecuación de mock up (desarme), preparado de las partes y montaje final de los equipos hasta su embalaje final y auditoria de calidad, entregando los equipos terminados a BGH SA para su exportación.

La empresa indica que el motivo de la solicitud se debe a que

el aire acondicionado central necesita una altura de circulación por la línea de fabricación de al menos 180cm. Las líneas de la planta industrial de la empresa no cuentan con este espacio disponible y acondicionarlas imposibilitaría poder cumplir con la demanda mínima de aires acondicionados del tipo hogar, que es para lo que están diseñadas.

La empresa Cooperativa de Trabajo Tierra del Fuego EX Audivic Rio Grande LTD cuenta con líneas ociosa que son fácilmente adaptables a este tipo de equipos, con la altura y dimensiones de maniobra segura para producción de estas unidades centrales. Adicionalmente, se trata de un bajo volumen de producción, pero que ayuda a mantener la actividad en la empresa Cooperativa de Trabajo Tierra del Fuego EX Audivic Rio Grande LTD, sosteniendo la ocupación de mano de obra y contribuyendo también así positivamente en la diversidad de productos que se fabrican en Tierra de del Fuego.

Informe técnico*.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1155/23 de fecha 20-09-23, se autoriza dicho trabajo. -

Analizado, se toma conocimiento.-

29) -EMPRESA: PLASTICOS DE LA ISLA GRANDE S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 23049SITA000885V Trámite 43735, Período 01-05-23 al 31-07-23, Proceso Productivo, Productos:

* Film de polietileno, Modelo "L", Marca P.I.G.S.A.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuado se autorice por

Presidencia.-

30) -EMPRESA: INDUSTRIAS PLASTICAS AUSTRALES S.A.

E-TEMAS VARIOS:

- 43 4



COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

1.- Mediante nota 82022/N.V. ingresada con fecha 05-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período MAYO/23, del producto Compuesto de PVC, según detalle que adjuntan. –

> Acta D.G.I. N° 1088/23 de fecha 07/09/23. Sin Observaciones. -Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante nota 82023/N.V. ingresada con fecha 06-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/23, del producto Compuesto de PVC, según detalle que adjuntan. –

> Acta D.G.I. Nº 1091/23 de fecha 07/09/23. Sin Observaciones. -Analizado, se toma conocimiento.-

31) - EMPRESA: RIO CHICO S.A.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000540J, Trámite 43769, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso **Productivo,** *Productos:*
 - * Film de polietileno, Modelo **Tipo A**, Marcas Varias.-
 - * Film de polietileno, Modelo Tubular- Tipo A, Marcas Varias.-
 - * Film de polietileno, Modelo Tipo B, Marcas Varias.-
 - * Film de polietileno, Modelo **Tipo E**, Marcas Varias.-
 - * Film de Polietileno, Modelo **Tubular para silos**, Marcas Varias.-
 - * Film de Polietileno, Modelo **Tubo plano flexible**, Marcas Varias.-
 - * Film de Polietileno, Modelo **Tipo G**, Marcas Varias.-
 - * Film de polietileno, Modelo **TIPO GP**, Marcas Varias –
 - * Film de polietileno, Modelo plegado abierto un lado, Marcas Varias.-
 - * Film de Polietileno, Artículo TIPO H Marcas Varias.-
 - * Film de Polietileno, Modelo **Tipo ET**, Marcas Varias.-

Mediante Nota C.A.A.E. Nº 1205/23 de fecha 26-09-23, se autoriza a exportar SIN GARANTIA hasta el 31-12-23 y CON GARANTIA hasta el 31-03-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

32) – EMPRESA: BLANCO NIEVE S.A.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.-SITA 23049SITA000573P, Trámite 43407, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso **Productivo,** Productos:

- * Juego de sábana, Art. 017/1½ p, Marcas Varias.-
- * Juego de sábana, Art. 080/2 1/2 p, Marcas Varias.-
- * Juego de Sabana, Art. 080/King, Marcas Varias.-
- * Juego de Sábana, Artículo 012/1 1/2 Plazas, Marcas Varias.-
- * Juego de Sábana, Artículo 012/2 1/2 Plazas, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 019/1 1/2 P, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 019/2 ½ p, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 021/1 1/2 Plaza, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 021/2 ½ Plazas King, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado Artículo 1700/1P, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado, Art. 1700/2p, Marcas Varias.-* Funda para acolchado, Art. 1600/1P, Marcas VARIAS.-
- * Funda para acolchado, Art. 1600/2P, Marcas VARIAS.-
- * Funda para almohada, Artículo **020/1p**, Marcas Varias.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Frazada, Art. 2356/2Plazas, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/CUNA, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/1p, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/2p, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/2 1/2 KING, Marcas Varias.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.

33) -EMPRESA: <u>ATHUEL ELECTRONICA S.A.</u>

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.-SITA 23049SITA000925Z, Trámite 43820, Período 01-06-23 al 31-08-23, Productos:

- * Lavarropas, Modelo EWMF-B6, Marca ENOVA.-
- * Lavarropas, Modelo EWM-B5/G5, Marca ENOVA.-
- *Lavarropas, Modelo EWM G8, Marca ENOVA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

34) -EMPRESA: <u>LEANVAL S.A.</u>

B-PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- SITA 23049SITA000926R, Trámite 43819, Período 28-07-23 al 26-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo Q03, Marca QUANTUM.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. Nº 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía Nº 102/2023.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 26-02-24.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- **1.-**SITA 23049SITA000927S, Trámite 43818, Período 01-06-23 al 31-08-23, **Proceso Productivo**, Productos:
 - * Televisor, Modelo 65G3AF-TDF, Marca SKYWORTH.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Indus**, Marca KONKA.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo QF74, Marca QUANTUM.-
 - * Televisor, Modelo 32E10, Marca SKYWORTH.-
 - * Televisor, Modelo 43E10, Marca SKYWORTH.-
 - * Televisor, Modelo 50G22, Marca SKYWORTH.-
 - * Televisor, Modelo 55G3AF-TDF, Marca SKYWORTH.-
 - * Televisor, Modelo 75G22F TDF, Marca SKYWORTH.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Q30**, Marca QUANTUM.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Q03**, Marca QUANTUM.-



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 29-02-24.

- * Televisor, Modelo TE24FL10, Marca ENOVA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo Yolo Plus, Marca QUANTUM.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E-TEMAS VARIOS:

1.- Mediante nota 82170/N.V. ingresada con fecha 19-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/2020 a DICIEMBRE/2021 del producto Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan.-

Acta de Verificación de Scrap N° 1183/23 de fecha 22/09/23. Con

Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

2.- Mediante nota 82188/N.V. ingresada con fecha 20-09-23, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JULIO a AGOSTO/2023 del producto TELEVISOR, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación de Scrap Nº 1185/23 de fecha 22/09/23. Con

Observaciones.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen

favorable.-

35) -EMPRESA: GLACIAR PESQUERA S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.- SITA 23067SITA001687W, Trámite 43800, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso **Productivo**, Productos:

* Callos de vieiras congelados individualmente, sin Modelo, Marca CLEARWATER.—
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-24. Asimismo, se informa que el plazo establecido de 3 meses con garantía serán SIN GARANTIA para exportaciones al exterior, y para el caso de las exportaciones al TCN continuará con garantía.-

36) - EMPRESA: FABRISUR S.A.

D-ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 23049SITA000886W, Trámite 43814 Período 01-01-23 al 30-06-23, **Proceso Productivo**, *Producto*:
 - * Tejido, Art. ALG..-
 - * Tejido, Art. ALG. LYCRA.-
 - * Tejido, Art. ALG./POL..-
 - * Tejido Artículo ALG. POL. LYCRA
 - * Tejido, Art. POL/ALG.-
 - * Tejido Artículo POL. LYCRA
 - * Tejido, Art. SINT.-
 - * Tejido, Artículo SINT. / B.-
 - * Tejido, Artículo VIS.-
 - * Tejido, Art. VIS. LYCRA.-
 - * Tejido, Artículo **POL.MICRO**, Marca **S/M**.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 46 4



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

- * Tejido, Art. POL/ALG.LYCRA.-
- * Tejido Artículo POLI.VIS.-
- * Tejido, Artículo POL.ALG.VIS, Marca S/M.-
- * Tejido, Artículo POLIAMI.AIRE/ELAST., Marca S/M.-
- * Tejido, Artículo ALG.FINO, Marca S/M.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-23.

37) -EMPRESA: BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

E-TEMAS VARIOS:

1.-Mediante multinota 82070 ingresada con fecha 14/09/23, solicita la verificación de material scrap del producto Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Marca SAMSUNG correspondiente al período JUNIO/23, según detalle que adjuntan.-

Informe Especial sobre material de Scrap D.I.R.G N° 1191/23 de fecha 25/09/23. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

EMPRESAS RESOLUCIÓN S.I. Nº 47/18 (CAAE Nº41/18)

37) -EMPRESA: <u>PULPO S.A.</u>

B-ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- *Trámite CEOR 43351, Período 01-07-23 al 31-07-23, Productos:*

* Baldosa de plástico reciclado, Modelo 30x30 encastrable-colores varios, Marca ECOPULPO.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía a través de certificados de origen extendidos por la Dirección General de Industria.-

F.- NOTAS Y ASUNTOS VARIOS:

1.- <u>DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA:</u> Se informa sobre Notas enviadas a las Aduanas, sobre autorización de exportación de Repuestos conforme a Resolución C.A.A.E. N.º 20/97, emitidas desde el 31/07/2023 al 08/09/23:

DESDE EL 31/07/2023 HASTA EL 08/09/2023

EMPRESA	NOTA (N° Y LETRA)	FECHA DE NOTA
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 905/2023	31/7/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 909/2023	2/8/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 910/2023	2/8/2023
ELECTROFUEGUINA S.A.	D.I.R.G. N°: 925/2023	7/8/2023
SONTEC ARGENTINA S.A.	D.I.R.G. N°: 926/2023	7/8/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 932/2023	8/7/2023
SOLNIK S.A.	D.I.R.G. N°: 943/2023	9/8/2023

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

I	I	l I
SOLNIK S.A.	D.I.R.G. N°: 944/2023	9/8/2023
SOLNIK S.A.	D.I.R.G. N°: 948/2023	9/8/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 952/2023	10/8/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 953/2023	10/8/2023
SOLNIK S.A.	D.I.R.G. N°: 954/2023	11/8/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 957/2023	14/8/2023
MEGASAT S.A.U.	D.I.R.G. N°: 958/2023	14/8/2023
RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.	D.I.R.G. N°: 962/2023	15/8/2023
F. A. P. E. S.A.	D.I.R.G. N°: 963/2023	
RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.	D.I.R.G. N°: 967/2023	
RADIO VICTORIA		
ARGENTINA S.A. RADIO VICTORIA	D.I.R.G. N°: 968/2023	15/8/2023
ARGENTINA S.A. RADIO VICTORIA	D.I.R.G. N°: 978/2023	17/8/2023
ARGENTINA S.A.	D.I.R.G. N°: 979/2023	17/8/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 982/2023	17/8/2023
F. A. P. E. S.A.	D.I.R.G. N°: 991/2023	22/8/2023
F. A. P. E. S.A.	D.I.R.G. N°: 992/2023	22/8/2023
F. A. P. E. S.A.	D.I.R.G. N°: 1003/2023	23/8/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 1008/2023	25/8/2023
F. A. P. E. S.A.	D.I.R.G. N°: 1010/2023	25/8/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 1013/2023	23/0/2023
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N°: 1017/2023	25/8/2023
	D.I.R.G. N°:	
F. A. P. E. S.A.	1037/2023	30/8/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 1042/2023	30/8/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 1067/2023	5/9/2023
NEW SAN S.A.	D.G.I. N°: 1098/2023	8/9/2023

Analizado, se toma conocimiento.-

2.-POR SECRETARÍA: Se informa sobre correo remitido por la Directora de Política Automotriz y Regímenes Especiales Sra. Karina Giordano de fecha 11-09-23, en relación a los autos caratulados: "RECURSO QUEJA Nº 1 - BARPLA S.A C/ESTADO NACIONAL (PEN) MINISTERIO DE ECONOMIA, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO S/MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA" (FCR 011075/2023/1), que tramitan por ante la Justicia Federal de Comodoro Rivadavia, a los fines de informar que con fecha 05-09-2023 la Cámara Federal de Apelaciones de dicha jurisdicción resolvió: "1) HACER LUGAR al recurso de hecho promovido por la parte demandada y, en consecuencia, DECLARAR MAL DENEGADO el recurso de apelación deducido contra la providencia de fecha 10-08-23 (fs. 91). 2) HACER LUGAR a la recusación con causa de la Dra. Mariel Borruto, y disponer la



=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

inmediata intervención en esta causa del magistrado a cargo del Juzgado Federal de Ushuaia, de acuerdo a lo previsto en la Ley 27.439 y Acuerdo 20/21 CFACR.

Asimismo, pone en conocimiento la sentencia favorable dictada por la segunda instancia en el marco del incidente referido; como así también hace saber que la medida cautelar ordenada en favor de la firma accionante en los autos: "BARPLA S.A C/ESTADO NACIONAL (PEN) MINISTERIO DE ECONOMIA, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO S/MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA" (FCR 011075/2023), en principio, ha perdido vigencia por encontrarse viciada de nulidad la sentencia de fecha 15-08-2023.

Adjunta cédula electrónica de notificación de fecha 05-09-23 de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia; y nota NO-2023-104193845-APN-CACTEI#MDP de fecha 05-09-23.-

Analizado, se toma conocimiento y se remite a lo dispuesto en el Punto 20 Inciso $\to 20$. -

3.- SOBRE TABLAS: La legisladora provincial Mónica Acosta solicita se incorpore nota de fecha 04-10-23 en referencia a la continuidad de la medida antidumping.-

Analizado, se toma conocimiento. Los miembros por unanimidad solicitan a la autoridad de aplicación impulse la investigación por expiración de plazo expediente EX-2022-55107501-APN-DGD#MDP, con la expectativa de una resolución favorable.-

4.- POR SECRETARIA: Se pone en conocimiento el correo de fecha 04-10-23 enviado por la Directora de Políticas Automotriz y Regímenes Especiales Sra. Karina Giordano:

"...Me dirijo a Ud. a fin de poner en su conocimiento lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de los autos "RECURSO QUEJA Nº 7 - INCIDENTE Nº 1 - AUSTRALTEX S.A C/ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE PRODUCCION S/INC DE MEDIDA CAUTELAR" Expte. Nº 11080/2016/1/7, "RECURSO QUEJA Nº 1 - INCIDENTE Nº 9 - AUSTRALTEX S.A C/ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE PRODUCCION S/INC APELACION" y "RECURSO QUEJA Nº 1 - INCIDENTE Nº 6 - AUSTRALTEX S.A C/ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE PRODUCCION S/INC APELACION" 11080/2016/1/6/1, todos ellos que se dedujeran por las denegatorias de los Recursos Extraordinario Federal interpuesto contra las sucesivas prórrogas de la medida cautelar concedida en beneficio de la firma Australtex S.A.

En tal sentido, el 3.10.2023 el Máximo Tribunal resolvió en el marco de los tres recursos de hecho precitados que "...resulta inoficioso un pronunciamiento del Tribunal en las presentes actuaciones. Para una mejor ilustración, se acompaña como archivo embebido sentencia dictada el 03.10.2023 en el marco de los autos "RECURSO QUEJA Nº 7 - INCIDENTE Nº 1 - AUSTRALTEX S.A C/ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN S/INC DE MEDIDA CAUTELAR" Expte. Nº 11080/2016/1/7. ..."

Analizado, se toma conocimiento.-

5.- POR SECRETARIA: Se informa respecto de la autorización por Presidencia para las exportaciones con y sin garantía por parte de las empresas radicadas, hasta tanto se lleve a cabo la próxima reunión Ordinaria de la misma. -

Analizado, se autoriza a la Presidencia a emitir las correspondientes autorizaciones de exportación con y sin garantía a las empresas radicadas, hasta tanto se lleve a cabo la próxima reunión. A su vez para el caso de las Acreditaciones de Origen por Procesos Productivos, se autoriza a emitir los respectivos dictámenes favorables para liberar garantías.-

6.- POR PRESIENCIA: Se convoca a los miembros interesados de la Comisión Para el Área Aduanera Especial a integrar una comisión Ad- Hoc, la que se ocupará de analizar y proponer reformas al Anexo 14 de la Res ex A.N.A. N° 4712/80. Los interesados deberán remitir correos electrónicos manifestando su interés en participar a la Dirección General de Industria. Fecha

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas" - 49 4



COMISION PARA EL AREA ADUANERA ESPECIAL

probable de dicha reunión será el día 18 de noviembre del corriente, 10:00hs en la sede de la Secretaría de Industria y Promoción Económica.-

7.- POR SECRETARIA: En esta oportunidad queremos desear buena vida a nuestro compañero Ing. Jorge Osvaldo Coria quien se ha desempeñado a lo largo años como referente en la Dirección General de Industria y el 30-09-23 ha finalizado su actividad como agente del estado provincial para empezar a gozar de su jubilación.

Le saludan y agradecen por su desempeño profesional sus compañeros de trabajo, los miembros de la CAAE y la provincia a través de los funcionarios al frente de la Secretaría de Industria y Promoción Económica y el Ministerio de Producción y Ambiente.

G- TEMAS INGRESADOS FUERA DE TERMINO

1) – EMPRESA: <u>AUSTRALTEX S.A.</u>

E-TEMAS VARIOS:

1.-Mediante multinota 82335 ingresada con fecha 04/10/23, en referencia: "AUSTRALTEX S.A. c/ Estado Nacional s/ Nulidad de Acto Administrativo" Expte. FCR 11080/2016. Adjuntamos el dictamen de los abogados de Australtex S.A. emitido como consecuencia de haber tomado conocimiento del INFORME D.G.I.N. – S.I.P.E. – M.P. y A. NO 020/2023. Asimismo, solicitamos tenerlo en cuenta en el marco de la reunión de la Comisión para el Área Aduanera Especial que sesionará el día de mañana, 04/10/2023.

Analizado, se toma conocimiento.-

CASTIGLIONE Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth Fecha: 2023.10.04 14:16:42 Ogroup Presidente de la C.A.A.E	GRAO Pablo Daniel Secretario de Actas C.A.A.E. Firmado digitalmente por GRAO Pablo Daniel Fecha: 2023.10.04 14:15:19 -03'00'
CABALLERO Firmado digitalmente por CABALLERO Ramiro Carlos Ramiro Carlos -03'00' UNION INDUSTRIAL FUEGUINA	SCIUTTO Gerardo Antonio Firmado digitalmente por SCIUTTO Gerardo Antonio Fecha: 2023.10.04 14:11:45 -03'00' DIRECCION GENERAL DE ADUANA

No habiendo más asuntos entrados a tratar, y siendo las 14:00 hs., se levanta la sesión. -

- 50 -